



## ✓ *Universidad Central de Nicaragua (UCN), Sedes Central, Doral, Managua y Campus Jinotepe - Carazo.*



En una actividad informativa y educativa organizada por la División de Participación Ciudadana y Seguridad Alimentaria (DPCSA) del Parlamento, este 14 de julio de 2016 visitaron la Asamblea Nacional Docentes y Estudiantes de 1ro a 5to año de Derecho, Ingeniería en Sistemas, Psicología, Administración Turística y Hotelera y Relaciones Internacionales de la Universidad (UCN) Central, Doral y de Managua y la del Campus Jinotepe, Carazo.



La Máster Zeledón, Directora de la División de Participación Ciudadana y Seguridad Alimentaria, abrió el evento brindándoles un saludo en nombre del Presidente del Poder Legislativo, Ingeniero René Núñez Téllez e indicando que la Asamblea Nacional promueve de forma efectiva una Política de

Puertas Abiertas que permite mayor acercamiento entre la ciudadanía y los Diputados y las Diputadas.

Manifestó que el objetivo de la actividad era informarles sobre el quehacer parlamentario mediante un ciclo de ponencias para empoderarlos de los derechos de participación ciudadana y de acceso a la información pública, así mismo explicarles cómo crear y mantener vínculos directos con el Poder Legislativo y sus representantes.

Seguidamente, se llevó a cabo el ciclo de exposiciones sobre la Estructura y Funcionamiento por la Licenciada Carolina Mayorga, Promotora de la Oficina de Participación Ciudadana, el Proceso de Formación de la Ley y el Acceso Electrónico a la Información Pública, expuestas por el Licenciado Marvin Romero y Licenciado Benito Andino, Analistas de la Oficina de Acceso a la Información Pública, respectivamente, cerrando el programa con un video de los Mecanismos de Participación Ciudadana que promueve la Asamblea Nacional.

Las y los visitantes expresaron diversas inquietudes, tales como: ¿Cuál es el proceso y los requisitos para solicitar capacitaciones sobre temas legislativos?; ¿Qué sucede cuando el Presidente de la República de Nicaragua, no manda a publicar una Ley aprobada por la Asamblea Nacional? y ¿Cuál es el paso a seguir?.



Opiniones sobre la actividad:

María Elena Ibarra, Responsable del Bienestar Estudiantil de UCN-Campus Doral: "Les felicito por la buena atención. Aprecio el espacio que abre la Asamblea Nacional para interactuar con la ciudadanía, el cual propicia la construcción de una sociedad más informada sobre sus derechos de participación ciudadana".

Danelia Silva Reyes, Docente de UCN-Campus Central: "Fue una actividad muy importante para los estudiantes, ya que contribuye a su formación integral. En nuestra estadía observamos la amabilidad y calidez del personal involucrado en nuestra atención. Las Ponencias fueron muy explicativas, vinculan la teoría con la práctica y cumplimos nuestro objetivo".